



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 28 de Agosto de 2003

Expediente N° 8180/03

RES. C.D. Cs. Ex. N° 198/03

VISTO:

Que por Res. D. N° 168/03 se procedió a convocar, entre otros, un cargo de Alumno Auxiliar Docente de 2da. Categoría para la asignatura LABORATORIO 2 con extensión de funciones a LABORATORIO 3;

CONSIDERANDO:

El Acta Dictamen emitida por la Comisión Asesora respectiva, que corre a fs. 40;

Los dictámenes de la Comisión de Docencia e Investigación (fs. 45) y de la Comisión de Interpretación, Reglamento y Disciplina (fs. 45 vta.);

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(en su sesión ordinaria del día 27/08/03)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Anular el llamado a inscripción de interesados, convocado oportunamente por Res. D. N° 168/03, relativo al cargo de Alumno Auxiliar Docente de 2da. Categoría para la asignatura LABORATORIO 2 con extensión de funciones a LABORATORIO 3, tramitado en estos actuados.

ARTICULO 2°: Hágase saber al Departamento de Física y ARCHÍVESE.

NV  
mxs

  
Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Ciencias Exactas



  
Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS